



# Rolan en San Lázaro dictamen sin cambio

MARTHA MARTÍNEZ

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados prevén aprobar sin cambios el dictamen de la reforma electoral.

Los legisladores aún no han sido convocados a reunión para discutir y aprobar el proyecto que comenzó a circular la madrugada de ayer, pero se prevé que será a inicios de la próxima semana.

Víctor Hugo Lobo, presidente de la Comisión de Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados, informó que el martes dictaminarán la iniciativa de reforma electoral de la Presidenta Claudia Sheinbaum, con el objeto de que sea discutida en el Pleno el miércoles.

“(Es) muy probable que estemos citando para el mar-

estemos citando para el martes por la tarde noche, en donde estaremos en la discusión plena de todo este documento, para estar en posibilidades de remitirlo de inmediato al Pleno el miércoles por la mañana, después en la siguiente sesión ya que se publique en la primera entrar a la discusión”, indicó.

Lobo informó que el dictamen que comenzó a circular ayer sólo considera la iniciativa de la Presidenta, para evitar que la inclusión de otras propuestas sea utilizada como un pretexto para rechazar el documento.

“Aquellas las seguiremos discutiendo, las seguiremos revisando y las seguiremos planteando, ésta en particular —la impulsada por Salvemos la Democracia—, pero bueno, lo que queremos evitar, para que no vayan a decir algunos partidos, ‘podríamos haber

ido con la de la Presidenta, pero como le agregaron más cosas, ya no vamos”, dijo.

Lobo indicó que a partir de que comenzó a circular el proyecto de dictamen, los integrantes de las comisiones dictaminadoras cuentan con cinco días naturales para hacer llegar sus consideraciones.

El dictamen con el que ya cuentan los legisladores no considera modificaciones a la propuesta enviada por el Ejecutivo federal.